

PODEMOS EXPORTAR HUEVOS Y CORDEROS SIN ALTERAR LA NORMALIDAD EN EL MERCADO INTERIOR

Intercambio de arroz español por trigo extranjero

LOS IGRIOS DE OTROS PAISES MEDITERRANEOS PRESENTAN FUERTE COMPETENCIA A LOS DE ESPAÑA

Señalábamos recientemente la posibilidad que tiene España de exportar huevos y corderos. En cuanto a lo primero, lo ha confirmado hace pocos días el propio comisario general de Abastecimientos. Probablemente esté ya tramitándose el envío a determinado país europeo de la primera expedición, compensada quizá con harina de pescado de ese mismo país.

Por lo que se refiere a corderos, la impresión no es, por el momento, tan optimista, pero tal posibilidad no se halla descartada. Hagamos constar, finalmente, que en ningún caso se alteraría el abastecimiento normal de nuestro mercado interior ni por ello sufrirían alteración los precios vigentes en la actualidad. Antes al contrario, y en particular por lo que a la carne de cordero se refiere, se indica como inminente un descenso de la cotización en tablajería.

Mercanté haga constar la carencia de barcos españoles en posición para efectuar el transporte en las fechas convenientes.

El adjudicatario del concurso entregará cada cargamento en posición CIF uno o dos puertos de las Islas Canarias, a opción de

la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, libres de todo gasto.

El peso y calidad de cada cargamento serán finales a la descarga, determinándose el primero contradictoriamente entre el vendedor y Supervigilancia, Sociedad General de Control, que actuará en nombre y por cuenta de Comisaría. La calidad se definirá por análisis que, con arreglo a los métodos oficiales españoles, practique la Jefatura Agronómica. En caso de disconformidad de una de las partes con el análisis, las muestras tomadas contradictoriamente se enviarán para su análisis a los laboratorios de la L. C. T. A. de Londres y al Centro de Cerealicultura de Madrid, aceptándose como definitivo el promedio que resulte de ambos análisis.

La entrega del arroz podrá tener lugar en cáscara, a pie de molino, provincias de Sevilla, Valencia y Tarragona, o calidad "cargo", ensacado, FOB estibado puertos de

Intercambio de arroz por trigo blando extranjero

La Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio ha hecho pública la convocatoria del concurso para intercambio de arroz español por trigo blando extranjero, en cuyas bases, que parcialmente reproducimos, se han establecido las condiciones a las que habían de ajustarse los concursantes.

Podrán tomar parte en este concurso las firmas importadoras y exportadoras habituales de trigo y arroz. Las ofertas deberán presentarse por triplicado en sobre cerrado con la inscripción "Ofertas para el concurso de intercambio de arroz" en el salón de actos del Ministerio de Comercio (Serrano, 37) el día 11 de marzo actual, entre las diecisiete y las diecisiete quince horas, ante la comisión constituida al efecto. El mismo día 11, y a las diecisiete quince horas, en el expresado local, se procederá públicamente a verificar la apertura de los pliegos conteniendo las ofertas, dándose lectura de las mismas por el secretario de la comisión.

La cantidad de trigo extranjero que se pretende importar es de 60.000 Tms., en posición CIF, para dos puertos de las Islas Canarias a designar por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

El trigo extranjero a importar será trigo blando de la calidad "Soft red winter" número 2, u otra equivalencia en rendimiento y calidad panadera. Este trigo deberá ser comercialmente sano, seco, fresco y homogéneo, libre, por tanto, de esporas de tizón; mohos, bulbillos de ajos, anisete y ataques de insectos.

RECEPCION DEL TRIGO Y ENTREGA DEL ARROZ

El transporte habrá de realizarse en buques de bandera española y solamente podrán utilizarse buques de otras nacionalidades cuando la Subsecretaría de la Marina

Sevilla, Valencia y San Carlos de la Rápita, libre de todo gasto que grave la mercancía, siendo a opción de Comisaría la determinación de los lugares de entrega o embarque. Las posibles demoras por aglomeración de barcos a la carga serán de cuenta de los flotadores.

El peso y calidad serán finales al embarque. El peso será fijado contradictoriamente por ambas partes en el momento del embarque y la calidad se determinará por análisis que, siguiendo los métodos oficiales españoles, practique la Estación Arrocería de Suecia sobre muestras obtenidas contradictoriamente entre la representación del comprador y la de Comisaría.

Las ofertas irán acompañadas de una garantía bancaria establecida por Banco español o cheque autorizado por Banco español, por valor equivalente en pesetas del 1 por 100 del importe de la mercancía ofertada, que servirá para responder de la realidad de la oferta. A efectos de prestación de dicha garantía se computará el precio en 6.000 pesetas por Tm.

El adjudicatario firmará el oportuno contrato con la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en plazo no superior a cinco días hábiles después de haberse comunicado la adjudicación. La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, una vez suscritos los contratos correspondientes, cursará las oportunas solicitudes de importación del trigo blando y correrá a cargo del adjudicatario y será de cuenta del mismo la obtención de las licencias de exportación del arroz. La Dirección General de Comercio Exterior autorizará la importación en un plazo no superior a cinco días a partir de la firma del contrato.

La Dirección General de Comercio Exterior se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las ofertas presentadas, aceptar todo o parte de cualquiera de ellas, así como el de aceptar todo o parte de varias ofertas, hasta completar o no la totalidad de la operación. La resolución que se adopte en relación con las ofertas presentadas se hará pública en el plazo de setenta y dos horas.

En las bases se incluyen datos y pormenores de imprescindible utilidad para los concursantes, por lo que deberán ampliar la información que aquí se extracta solicitando los ingresos completos de estas bases en la Dirección General de Comercio Exterior.

La campaña de corderos

Se nos informa que, ante las ingratas perspectivas que se presentaban a los criadores de ganado ovino, el Sindicato Nacional de Ganadería, a requerimiento del Gobierno, redactó un plan que, en líneas generales, tiende a hacer posible el logro de los dos siguientes objetivos: evitar bajas excesivas de precios en origen, que puedan representar grave quebranto para los productores, y conseguir el abaratamiento de la carne de cordero, en tablajería, con objeto de facilitar el aumento del consumo.

El programa elaborado y aprobado ya por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes consiste en señalar, para los corderos en matadero de los centros de consumo, un precio protector para los ganaderos, precio que en los más importantes mataderos de España será ampliamente divulgado para que los criadores estén al corriente en cada momento de la situación.

Como complemento del plan, y a petición del Sindicato, los comerciantes carniceros-tablajeros han accedido a percibir un margen no superior a cuatro pesetas por kilo, lo que permitirá abaratar la carne—sin perjudicar a las explotaciones ovinas—y, probablemente, aumentar las ventas para enjugar, en todo o en parte, el excedente de cría.

Al efecto, el Sindicato Nacional de Ga-

nadería convocó a una reunión a los representantes sindicales de los entradores y carniceros-tablajeros de las provincias principales consumidoras, tales como Barcelona,

Córdoba, Madrid, Valencia, Vizcaya y Zaragoza.

Durante la reunión se subrayó la necesidad de crear, en las provincias antes citadas, Comisiones mixtas integradas por ganaderos, entradores y carniceros-tablajeros. Cada semana estas Comisiones, a la vista del volumen de la oferta y de la capacidad de consumo, señalarán los precios mínimos, también semanales, para cada matadero. Los ganaderos podrán hacer envíos directos o vender en el campo, pero, en cualquier caso, dispondrán así de información completa sobre la situación del comercio.

Posteriormente, en la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, y bajo la presidencia del comisario general y del jefe del Sindicato Nacional de Ganadería, volvieron a reunirse los representantes sindicales mencionados. Estuvieron también presentes los secretarios de las Delegaciones Provinciales de Abastos de las provincias antes citadas. En esta reunión se ultimaron los términos del compromiso adquirido por tratantes y carniceros para deprimir la producción y abaratar la carne en el sector consumo. El comisario se refirió a otras medidas en marcha, sugeridas por el Sindicato de Ganadería, para contribuir a la solución del problema. Tales medidas se refieren a exportaciones de corderos y conservación de carne por el frío.

Tanto el comisario general de Abastecimientos y Transportes como el señor Aparicio elogiaron la actitud de los comerciantes carniceros, y pusieron de relieve que el éxito de la acción emprendida depende del comportamiento de los grupos comerciales.

Situación del mercado de agrrios

Decíamos el miércoles pasado que nuestras exportaciones de agrrios desde el comienzo de la actual campaña ascendía, el 29 de febrero, a 599.060 toneladas, lo que significaba que se mantenía un buen ritmo en los envíos a los mercados exteriores. No obstante, se hacía muy visible una activa competencia de otros países mediterráneos. La más fuerte es la que presentan a nuestros cítricos Marruecos e Israel. Es éste un aspecto que debe ser considerado muy seriamente por nuestros productores y comerciantes levantinos, pues la competencia en cuestión alcanza la máxima intensidad mientras los precios para fruto en árbol, en Levante, han rebasado el índice máximo que rige en aquellos mercados. En estas condiciones resultará muy difícil mantener el ritmo actual de los envíos.

Como punto de referencia, y también como motivo de reflexión, damos las últimas noticias que hemos recibido acerca de la situación actual en el mercado europeo de los agrrios:

ISRAEL.—Difícilmente vende sus conocidas naranjas "Haffa" a 38 para caja de 41 kilos. Parece que dispone todavía de 160.000 toneladas de naranjas.

MARRUECOS.—Ofrece sus Valencias "Lates", para embarques de marzo, a 30 f. o. b., y a 32,6 f. o. b., para embarques en abril.

BRASIL.—Está ofreciendo embarques para el mes de abril a 18, con un flete de 12.

MEJICO.—Para caja de 34 kilos neto por 40 bruto ha vendido a 4 f. o. b., más un flete de 1,30, lo que sitúa la caja en 5,30 c. i. f.

ROTTERDAM o HAMBURGO.—Se acusa una disminución en la exportación cítrica española de las dos últimas semanas, abasteciéndose los mercados especialmente de fruta de Haffa y Marruecos, cuyos precios son sensiblemente inferiores.